

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores accionistas de la compañía

COMPAÑÍA EXPORTADORA EXCELLENT FARMERS EXFARMERS S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio.

- Debo manifestar que para el periodo reportado la compañía no tuvo actividad económica, por esta razón no se registra ni ingresos ni gastos.
- La administración se sujetó a las disposiciones emanadas por la Junta General de conformidad con las reuniones efectuadas.
- En lo referente al aspecto Administrativo, laboral y legal la empresa se ha desenvuelto sin ninguna novedad encontrándose al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones
- En el ejercicio que se informa debo indicar que se ha cumplido con todas las normas y reglamentos establecidos por la superintendencia de compañías, preparándose los Estados Financieros en base al sistema de lo devengado y de acuerdo a las normas NIIF., cabe citar, que en el presente periodo se ha cumplido con las disposiciones tributarias exigidos por el SRI, al igual que los impuestos por la Superintendencia de Compañías, y demás de obligaciones e impuestos por las instituciones del estado.
- Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por cada uno de ustedes, al igual que a todo el personal que labora en la empresa, apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi misión.

Atentamente,



LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA TOCTAGUANO
C. C. No. - 170636001-1